

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, **LA CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MANIFIESTA: BUENAS TARDES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 2277 FRACCIÓN XIII, 2334 FRACCIÓN VIII, 2369 Y 2371 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, DECLARO EL INICIO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

Por lo tanto para el desarrollo de esta Sesión, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA: BUENAS TARDES, ANTES DE PROCEDER AL PASE DE LISTA HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE LOS REGIDORES, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO, MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ Y EL DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ, ASÍ COMO JULIÁN HADDAD FERREZ Y LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, JUAN ROBERTO LÓPEZ TORRES Y MARÍA EUGENIA CARLOTA MENA SÁNCHEZ, PRESENTARON OFICIO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, POR LOS QUE INDICAN QUE NO PODRÁN ASISTIR A ESTA SESIÓN.

ENSEGUIDA PROCEDO AL PASE DE LISTA: LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, CIUDADANOS REGIDORES: ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, ANA LAURA ROMERO SIERRA, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, PABLO MONTIEL SOLANA, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA Y MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO.

Le informo Presidenta que se encuentran presentes quince Regidores.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** menciona: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

PUNTO TRES

La **C. Presidenta Municipal** dice: le solicito al Secretario, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** refiere: doy lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega del Reconocimiento al “Mérito Laboral”.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** manifiesta: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a recabar la votación: ruego a los Señores Regidores y Regidoras que estén de acuerdo con el Orden del Día ya establecido, se sirvan manifestarlo levantando la mano, quince votos por la afirmativa Presidenta.

Por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal** señala: el punto IV del Orden del Día, es la entrega del Reconocimiento al “Mérito Laboral” en sus seis categorías en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2371 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Para tal efecto, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias:

El **C. Maestro de Ceremonias** hace uso de la palabra: Señoras y Señores, muy buenas tardes, a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo para la entrega del Reconocimiento al “Mérito Laboral”.

En estos momentos la Regidora María del Rosío García González, Presidenta de la Comisión de Trabajo, dará lectura a la semblanza de los ganadores Francisco Díaz Aguilar, Marcelino Fernando Herrera y Cobián, y Fernanda Gamboa Cerdán.

La **C. Regidora María del Rosío García González** plantea: muy buenas tardes, con su permiso Señora Presidenta Blanca Alcalá Ruiz.

Agradezco a todos los compañeros que nos acompañan esta tarde en el Presidium, así como también a todas las personas que se encuentran presentes en este Salón de Cabildos.

Es para mí un honor poder dirigirme en mi calidad de Regidora del Trabajo al “Reconocimiento del Mérito Laboral” que esta tarde llevaremos a cabo, no sin antes agradecer a la Secretaría de Economía, Turismo y Competitividad, representada por el Licenciado Antonio Torres Mota Velasco y su equipo de trabajo para poder llevar a cabo el “Reconocimiento Laboral 2010”.

Francisco Díaz Aguilar, Aportación al Desarrollo de Entidades Públicas.

Nace en la Ciudad de Puebla, el diez de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

Como escultor realizó el busto del Gobernador Licenciado Mario Marín Torres, llevó a cabo la restauración del Edificio de la Lotería Nacional y la decoración interna y externa

de la Catedral del Municipio de Lara Grajales. Así mismo, realizó la Obra de la Virgen de los Ángeles del Convento de Benedictinos de Cuernavaca, Morelos, al igual que un Cristo de tamaño natural tallado en madera para el Municipio de Torija, en Morelia, Michoacán. También podemos mencionar que esculpió la imagen de Cristo Rey para la Parroquia Valle del Sol en la Ciudad de Puebla y de un Cristo de tamaño natural, tallado en madera para la Iglesia del Rosario de la Colonia Granjas del Sur.

En esta ocasión, el Maestro Francisco Díaz Aguilar se hace acreedor al Reconocimiento del Mérito Laboral, dentro de la categoría “Aportación al Desarrollo de Entidades Públicas”, ya que no sólo eso, no se ha conformado con ser un gran artista y desarrollar hermosas obras, sino que además, desde mil novecientos ochenta, ha compartido sus conocimientos a un gran número de alumnos, al pertenecer al Instituto de Artes Visuales como Catedrático, dando clases de Anatomía y Teoría de Color. Su pasión por el arte lo ha convertido en un maestro excelente que siembra en sus alumnos el amor, el cariño y la entrega en esta hermosa manifestación artística. Cabe señalar que sus alumnos se han destacado a nivel nacional e internacional, tal es el caso del escultor el Maestro Alberto Vizcarra y la artista plástica María Eugenia Cuellar, los cuales se han desarrollado exitosamente en Europa.

A propuesta del Instituto de Artes Visuales y Entidades Públicas, donde labora el Maestro se da el Reconocimiento al Mérito Laboral 2010, que hace que lo distingamos en esta tarde al Maestro Francisco Díaz Aguilar, esta categoría de aportación al Desarrollo de Entidades Públicas.

Marcelino Fernando Herrera y Cobián, Aportación al Desarrollo Social.

Nació en la Ciudad de Puebla el día veintiséis de abril de mil novecientos cincuenta y dos, con escolaridad de Ingeniería Electrónica.

Se ha desempeñado en el área de producción en diferentes industrias y actualmente se encuentra laborando en la Empresa Multiacabados de México S. A. de C. V., mejor conocida como “Pinturas Osel”, en donde el Ingeniero Marcelino Fernando Herrera, es una pieza fundamental debido a su gran capacidad y conocimiento, así como su responsabilidad que tiene en esta Empresa.

La Empresa Multiacabados de México, ha propuesto al Ingeniero Herrera para hacerse acreedor a este Reconocimiento, ya que considera que no sólo ha sido un

trabajador que se le ha conformado para cumplir con las funciones que le corresponden, destacándose por su amplio conocimiento y experiencia, sino que además, por su cariño a Puebla, está constantemente presentando propuestas para las empresas y participando en ellas, dando como resultado que Pinturas Osel está destacando como una Empresa Socialmente Responsable. Cabe mencionar su importante colaboración en el proyecto de Código de Ética de la misma Empresa, gracias al convenio celebrado con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Es por eso, que el Consejo de Premiación ha decidido reconocer al Ingeniero Marcelino Fernando Herrera dentro de la categoría “Aportación al Desarrollo Social”, ya que sus propuestas y acciones se han concentrado a través de las campañas sociales de la Empresa a la que pertenece, tal es el caso de su participación en la restauración de parques públicos, apoyo al Programa de Portafolio de Inversión Social del Honorable Ayuntamiento, donativos a penales, arquidiócesis, escuelas y fomento al deporte; en donde el Ingeniero Marcelino ha formado una parte primordial, debido a la coordinación e iniciativa que lleva en cada uno de estos apoyos.

Fernanda Gamboa Cerdán, Aportación al Desarrollo Industrial y Textil.

La Talavera, si bien se deriva de una actividad artesanal, que tuvo un profundo enamoramiento con la técnica traída de España en el Siglo XVI, pero que encontró originalidad gracias al mestizaje producido por las manos y productos naturales de nuestra región, también puede afirmarse que se deriva de una actividad industrial por el conjunto de operaciones materiales que se ejecutan para la obtención de estas piezas inigualables, patrimonio y símbolo de Puebla.

Por tal motivo, el Consejo de Premiación de Reconocimiento al Mérito Laboral, ha decidido distinguir a Fernanda Gamboa Cerdán por el trabajo que a lo largo de su vida ha aportado a la industria de la Talavera, ha sido una trabajadora incansable, que se ha dedicado al diseño y realización de obras y piezas únicas, como el mural de sesenta y tres metros cuadrados en Acuática Nelson Vargas, Puebla y que hasta la fecha ha generado una extensa colección de aproximadamente seiscientos diferentes diseños.

De esta manera, Fernanda nos permite transitar por épocas remotas de la mano de sus piezas inigualables, que poseen el sabor de lo antiguo que da el trabajo manual, pero también el sabor de la modernidad, gracias a la aplicación de

novedosos procesos que han dado a la Industria de la Talavera un presente y un futuro prometedor para la sociedad poblana.

Quiero agradecer a mis compañeros integrantes de la Comisión del Trabajo que estuvimos presentes para poder llevar a cabo la selección de las personas que hemos galardonado, gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** plantea: Señoras y Señores queremos agradecer el día de hoy a nuestros invitados especiales por su distinguida presencia:

El Señor Leonardo Contreras Cisneros, Presidente del Consejo del Trabajo.

De igual manera a Don Rafael Covarrubias Salvatori, Presidente del Grupo Plaza.

Al Ingeniero Luis Espinosa Rueda, Presidente de CANACINTRA Puebla.

Al Licenciado Francisco Monterrosas Sosa, Presidente de la CANACOPE.

Al Licenciado Alfredo Arizmendi Domínguez, Presidente de la CANACO en Puebla.

Al Licenciado René Sánchez Juárez, Secretario General de la FROC – CROC en Puebla.

Al Ingeniero Luis Rodríguez Fernández, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Y también a la Maestra Marina Blanco Castro, Directora del Instituto de Artesanías e Industrias Populares.

Señoras y Señores, a continuación la Regidora María Beatriz Fuente Velasco, Presidenta de la Comisión de Educación Media, procederá a dar lectura de las semblanzas de los galardonados:

Oscar Pedrero Olan, José Antonio Barrientos González y Dulce María Ortega Alvarado.

La **C. Regidora María Beatriz Fuente Velasco** menciona: saludo con afecto a la Presidenta Municipal, Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, a mis compañeras y compañeros Regidores que hoy nos honran con su presencia, a nuestro Secretario del Honorable Ayuntamiento, a todos los funcionarios del mismo Ayuntamiento, a los homenajeados, a

los familiares de los homenajeados y a todos los que nos acompañan, muy buenas tardes y bienvenidos.

Oscar Pedrero Olan, nace en Ciudad del Carmen, Campeche el día dieciséis de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, ha fungido como supervisor de trabajo de obras en carreteras, colado de puentes y mampostería, posteriormente laboró para la Empresa Fábricas Plastima, trabajando como ayudante general y chofer foráneo. Se dedicó a la venta de periódicos, trabajando para el Periódico Síntesis, después para el Periódico Excelsior y actualmente se encuentra trabajando para el Periódico El Sol de Puebla.

El Consejo de Premiación del Reconocimiento al Mérito Laboral decidió otorgar esta distinción, dentro de la Categoría “Aportación al Desarrollo Comercial y de Servicios” a Oscar Pedrero Olan, pues ha sido un hombre que a lo largo de su vida se ha caracterizado por su entrega responsable y honesta en su trabajo, convirtiéndose en este caso en un ejemplo de dedicación en una actividad que lamentablemente no se reconoce comúnmente por la sociedad, la de ser “voceador”, vendedor de periódicos, pero que diariamente, desde antes de que amanezca, este tipo de trabajadores están listos para recibir los ejemplares que en el transcurso del día tendrán que vender en las calles, sin importarles el frío del amanecer, el calor ó la lluvia del día y mucho menos el riesgo que corren al transitar entre los vehículos que circulan diariamente en nuestra Ciudad.

Todo, con la única intención de trabajar para mantener a su familia y llevar las noticias más relevantes a todos los ciudadanos interesados en informarse. Por tal motivo, el reconocimiento de este Cuerpo Edificio y el del mío propio, para Oscar Pedrero Olan.

Enhorabuena Oscar, muy bien merecido tu premio, felicidades.

José Antonio Barrientos González, Aportación al Desarrollo Artístico Cultural, nace en la Ciudad de Puebla el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y ocho. Es importante destacar que desde la edad de cinco años ha sido miembro activo del Proyecto “Pensadores para el Siglo XXI” y colaborador de diversas actividades de Horizontes Valeológicos A. C.

Es miembro fundador y colaborador permanente de dicho proyecto, en el cual realiza actividades lúdicas, relacionadas con juegos tradicionales, lectura, dibujo libre, visitas a eventos, que a su vez están orientadas a desarrollar

capacidades para tomar decisiones, solucionar problemas, plantearse retos, propiciar la corresponsabilidad y afianzar valores, es importante recalcar que sus actividades están fundamentadas en la logística y la organización. Ha colaborado en la edición y diseño de materiales didácticos, también se ha involucrado en actividades artísticas tales como: cursos de dibujo y pintura en el taller libre de Artes Plásticas A. C., cursos básicos de teclado, talleres de modelado en cera y cerámica.

Imparte clases de dibujo a alumnos de tercero y cuarto año de primaria en el Centro Escolar México teniendo como referencia los objetivos propuestos por “Pensadores para el Siglo XXI” y bajo la premisa del dibujo como reflejo de las inquietudes de los niños, para que desarrollen aptitudes como la psicomotricidad fina, apoyo a la escritura, expresiva de emociones, sentimientos y sensaciones, comunicación con los demás y consigo mismo.

Por todo lo anterior y por sus aportaciones a la cultura y a la escultura, el Consejo de Premiación ha decidido otorgarle el “Reconocimiento al Mérito Laboral 2010”, dentro de la Categoría “Aportación al Desarrollo Artístico” al joven Maestro José Antonio Barrientos González.

Verdaderamente es un Maestro, muy joven, muchas felicidades.

Dulce María Ortega Alvarado, Dulce María, “Tzopelli”, nombre náhuatl que significa “dulzura” se dedica por herencia a la actividad artesanal desde hace más de treinta años, donde reúne la experiencia de tres generaciones trabajando e inspirándose en la cultura náhuatl y el arte popular mexicano que a su vez rinde homenaje a diversos íconos mexicanos como son: Frida Khalo, Tin-Tan, Mauricio Garcés, Cantinflas, entre otros, que van acompañados de dichos populares llenos de humor e ingenio.

Tzopelli, es una buscadora incansable, mujer contemporánea que desde niña se ha esforzado por alcanzar sus sueños en base a su firme esfuerzo, trabajo, dedicación y mucho sacrificio, siempre con su inmenso amor hacia lo que hace.

Su cualidad principal consiste en que su artesanía la dedica al arte popular mexicano en donde plasma una expresión de nuestras tradiciones. Este arte nace de la inspiración de las fiestas populares, tianguis, mercados, la lucha libre, y muchas más. Toda esta expresión se ve reflejada en el arte objeto y cada pieza es elaborada en madera, y pintadas cien por ciento a mano, siendo así piezas únicas.

Por todas estas cualidades y por su dedicación por más de treinta años, el Consejo de Premiación, ha decidido otorgarle a Dulce María Ortega Alvarado "Tzopelli", el "Reconocimiento al Mérito Laboral 2010" en la categoría "Aportación al Desarrollo Artesanal".

Muchas felicidades Tzopelli, enhorabuena, te lo mereces.

Quiero felicitar nuevamente a Tzopelli, a quien conozco desde hace un buen tiempo, no sabía que a ella se le iba a entregar el Premio y de verdad me da mucho gusto, de igual forma saludo a toda la familia que te acompaña, muy buenas tardes y muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Señoras y Señores, queremos agradecer también la presencia distinguida en esta tarde del Licenciado Antonio Torres Mota Velasco, quien es Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad.

Damas y Caballeros, en este momento la Licenciada Blanca Alcalá Ruíz, Presidenta Municipal de Puebla Capital, procede a hacer entrega de los Reconocimientos al "Mérito Laboral" en sus diversas categorías:

Por su aportación al Desarrollo de Entidades Públicas recibe el día de hoy el:

Ciudadano Francisco Díaz Aguilar.

Por su aportación al Desarrollo Social recibe el:

Ciudadano Marcelino Fernando Herrera y Cobián.

Por su aportación al Desarrollo Industrial y Textil a la:

Ciudadana Fernanda Gamboa Cerdán.

Recibe también este Reconocimiento por aportar al Desarrollo Comercial y de Servicios el:

Ciudadano Oscar Pedrero Olan.

Por su aportación al Desarrollo Artístico y Cultural recibe esta tarde el:

Ciudadano José Antonio Barrientos González.

Y por su aportación al Desarrollo Artesanal recibe la:

Ciudadana Dulce María Ortega Alvarado.

La **C. Presidenta Municipal** hace entrega de los Reconocimientos a cada uno de los galardonados.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: Señoras y Señores, Damas y Caballeros, a continuación en representación de los galardonados, hará uso de la palabra el Ciudadano José Antonio Barrientos González.

El **C. José Antonio Barrientos González** hace uso de la palabra y expresa:

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla.

Licenciado Antonio Torres Mota Velasco, Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad.

Regidores del Honorable Cabildo de Puebla.

Empresas y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Amigos y amigas.

Es un honor dirigirme a Ustedes en nombre de los ganadores del “Reconocimiento al Mérito Laboral 2010” en sus categorías de Aportación al:

- Desarrollo de Entidades Públicas,
- Desarrollo Social,
- Desarrollo Industrial y Textil,
- Desarrollo Comercial y de Servicios,
- Desarrollo Artístico y Cultural, y al
- Desarrollo Artesanal.

Sin lugar a dudas, reconocer el Mérito Laboral contribuye a formar sociedades más justas, realmente humanas, sanas. Cuando este Reconocimiento viene de parte de nuestros dirigentes, la participación comunitaria se convierte en un medio para mejorar y agilizar la eficacia de un proyecto y se constituye en un fin que fortalece la autoestima de la población, a la vez que se sujeta a principios humanistas que incluyen a las minorías, porque sus procedimientos garantizan que las opiniones mayoritarias no sometan ni se impongan sobre ellas. Y pone en evidencia, la cultura como fuerza creadora, capaz de desarrollarse como elemento fundamental dentro de los diferentes procesos que se dan en lo local e impulsar las distintas actividades con sentido democrático.

Todos somos testigos de la difícil situación que enfrenta el mundo actual donde la magnitud de la crisis en la sociedad, se evidencia tanto en las esferas teóricas como en el ámbito práctico y en una serie de condiciones reales de existencia que determinan nuestro entorno de forma negativa, tales como:

- La pérdida de la identidad en los más diferentes niveles.
- La violencia en todas sus formas.
- La soledad e incomunicación entre semejantes y diferentes.
- La depredación de la naturaleza y la contaminación del ambiente.
- El desfase entre el desarrollo de la tecnología, la ciencia y los aspectos humanísticos.
- La ausencia de armonía entre la sociedad, la naturaleza y el individuo.
- El complejísimo problema de la participación ciudadana.
- La inhibición de la curiosidad, la iniciativa y la imaginación.
- El embotamiento de la razón, la afectividad y la autoestima.
- La poca disposición para la actividad colectiva sea esta laboral u otra.
- La actitud de irresponsabilidad frente a sí mismo, el deber y la sociedad.
- Las manifestaciones de miedo ante la vida misma
- Y muchas más.

¿De qué se trata? ¿Crisis estructural de la sociedad?
¿Crisis de valores?

¡Lo uno y lo otro!

Como miembros activos de la sociedad y de la vida profesional nos toca dar respuestas congruentes y realizables porque está en nosotros llevar a cabo acciones para el bienestar comunitario.

Con este evento hoy enfatizamos la participación laboral para construir principios sólidos y éticos con respecto al trabajo, al oficio y a las diferentes manifestaciones del quehacer humano. Como diría Kepiñski en los años cincuenta *“El trabajo es la forma más importante de realizar los propios planes, de mostrar las potencialidades ocultas”*. Y es justo desde nuestra iniciativa personal como lograremos transformar nuestras vidas, nuestra ciudad, nuestra patria y ¿Por qué no? la sociedad, porque la actividad laboral trasciende para generar cultura, para construir espacios de pertenencia, reales y simbólicos,

organizar y articular el sentido de la vida cotidiana, estructurar la sociedad y crear identidades personales y colectivas.

Las relaciones laborales como producto de una construcción social en el tiempo, expresan las condiciones de trabajo y la vida en torno a él constituyen un espacio de desarrollo del conocimiento científico, un campo de transferencia educativa y tecnológica, un sitio donde se manifiestan las relaciones entre trabajadores, sindicatos, empresas y Estado.

La actividad laboral es una de las manifestaciones fundamentales del ser humano y ante ella puede tomar bien sea una actitud utilitaria o bien sea una actitud creativa. Hoy estamos siendo galardonados con el “Reconocimiento al Mérito Laboral 2010”, por haber optado por la segunda, porque hemos reconocido como elementos esenciales:

- El sentido;
- La meta; y
- La efectividad del esfuerzo invertido.

Todos sabemos que al superar el conformismo se incrementa la auto valía, y los sentimientos positivos hacia el objeto que se convierte en elemento creativo. Esto lleva a captar el entorno como material necesario para procesar, contrario al conflicto neurótico, donde la ausencia de sentido y meta en el trabajo se pierde, así como el sentido de la vida y la finalidad de su actividad, porque quien no es capaz de crear, destruye.

Quisiera aprovechar la oportunidad para referirme a la Asociación Civil que me postuló y a la cual llegué desde la edad de cinco años, como integrante del proyecto “Pensadores para el Siglo XXI”. Son los Horizontes Valeológicos cuya orientación es preparar desde la más temprana infancia a las personas para desarrollar al máximo sus recursos salutíferos, en tanto aptitudes y actitudes individuales en interrelación con la sociedad fortalecen una resiliencia, descubrir el mundo, enfrentarlo y construir el conocimiento necesario para mejorarlo.

Señora Presidenta.

Este “Reconocimiento al Mérito Laboral 2010” es para nosotros un compromiso que aceptamos con humildad, conscientes de que el desarrollo de nuestro Municipio es tarea de todos.

Agradecemos al:

- Consejo de Premiación, encabezado por su persona.
- A las personas e instancias que convocaron este evento.
- A las Empresas y Organizaciones Civiles que nos propusieron.
- A nuestros familiares y amigos que han creído en nuestras capacidades y han contribuido para que nuestro trabajo trascienda.

Sólo me resta reiterarle mi respeto a su destacada Gestión y felicitar a mis colegas ganadores del “Mérito Laboral 2010”.

¡Gracias!

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: Señoras y Señores, Damas y Caballeros, escuchemos con atención el mensaje que nos dirige la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla Capital.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: muy buenas tardes a todas y a todos.

Señoras y Señores Regidores del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Puebla.

Distinguidos invitados, estimados homenajeados.

Sean todos bienvenidos a este Salón de Cabildos.

Hoy como aquí ha quedado constatado reconocemos a personas que, por su esfuerzo, son un ejemplo a seguir en la sociedad, porque con su trabajo y dedicación demuestran la importante función social que desempeñan en la vida cotidiana de esta gran Ciudad.

El desarrollo de una sociedad está siempre determinado por la actuación de sus integrantes, por la labor que desarrollan sus mujeres y sus hombres. Son ellos quienes cotidianamente aportan su talento y su esfuerzo en la construcción de una Ciudad más próspera. Por ello en un evento como el de esta naturaleza, aprecio enormemente la presencia de los dirigentes de distintos organismos empresariales, del mismo modo de los dirigentes de organismos obreros, pero también de todos los familiares que esta tarde acompañan a quienes han sido galardonados.

Estoy cierta que una ciudad sólo es capaz de responder a las necesidades de sus habitantes y ofrecerles mejores condiciones de bienestar, cuando está dispuesta a escuchar las

más diversas voces, también sé que hoy se necesita de un trabajo que en muchas de las ocasiones es anónimo, que en otras, es poco conocido, pero en todos los casos sabemos que es valioso y determinante para conseguir los objetivos de empresas o instituciones y en suma de la sociedad.

El trabajo de los ciudadanos es el que determina las posibilidades de alcanzar, tanto las metas personales como las de la sociedad en su conjunto. Por ello, es que debemos reconocer a quienes desempeñan sus actividades y contribuyen al desarrollo en sus centros de trabajo, pero también realizan aportaciones benéficas para la comunidad.

El Reconocimiento al “Mérito Laboral” como aquí ya han señalado mis compañeras Regidoras, que en este día entregamos, sin duda lo que busca es honrar el trabajo de los poblanos en diversos ámbitos, entre ellos: el de la industria, el arte, de la cultura, de la artesanía, del desarrollo social, del comercio y de los servicios, en concordancia a todo esto, con el espíritu de este galardón, hoy quienes lo reciben, han sido propuestos precisamente por la propia sociedad civil a través de sus centros de trabajo.

En ese sentido, como digna merecedora del premio en este año, tenemos a la Diseñadora Fernanda Gamboa Cerdán, felicidades porque todos los días con creatividad entregas a los poblanos, traducido en la talavera, tu trabajo artístico y la incansable promoción que haces en México y en el mundo, sin duda también ha puesto a nuestra Capital en el horizonte internacional.

El mismo caso es para el Ingeniero Marcelino Herrera y Cobián, un profesional egresado del Instituto Tecnológico de Puebla, quien es también otro de nuestros galardonados.

Se le otorga también este premio por su exhaustiva labor en áreas de manufactura y control de calidad de muchas e importantes Empresas poblanas.

A Don Oscar Pedrero, quien se ha caracterizado por ser un luchador, una persona noble, sencilla, pero que seguramente como muchos, muchos más, todos los días nos entregan el periódico, pero nos lo entregan con su trabajo, pero más aún, nos entregan lo que es el ejemplo de cómo sostener un hogar, siempre con la frente en alto y siempre buscando que sea mucho mejor para todos los integrantes de su familia, la modestia me parece que en este caso contrasta con la grandeza de lo que implica su trabajo cotidiano, muchas, muchas felicidades Don Oscar.

También, ha merecido el premio el artista José Antonio Barrientos, quien desinteresadamente ha orientado a niños y jóvenes a desarrollar sus potencialidades. Asimismo, quiero destacar la colaboración corresponsable que tiene en el cuidado al medio ambiente en nuestra Ciudad.

Otra personalidad que esta tarde recibe este reconocimiento es el escultor poblano Don Francisco Díaz Aguilar, con sus manos ha moldeado y dado forma a muchas obras artísticas, que han sido presentadas más allá de las fronteras nacionales.

Finalmente, como también aquí ya se ha señalado, reconocemos el trabajo del taller artesanal Tzopelli, en el que diez distinguidas poblanas se han encargado de promover con su trabajo las tradiciones y nuestro arte popular. Sus productos han sido difundidos exitosamente en muchos países europeos fuera de América Latina e inclusive en Europa.

Todos ellos representan a muchos poblanos que cada día aportan al desarrollo de nuestra Ciudad. A su vez, con su esfuerzo, con su talento, con su creatividad enriquecen el legado que recibimos de nuestros antepasados para que Puebla sume al orgullo de su patrimonio histórico tangible, insisto, la productividad, la creatividad, el talento y la vocación de servicio de las nuevas generaciones.

Este premio es también un homenaje a la responsabilidad, el trato amigable, al trato respetuoso que han demostrado en su ejercicio. Lo anterior sin importar el trabajo o el cargo que desempeñan, que hoy les ha valido este Reconocimiento, pero sobre todo también el afecto de sus jefes y de sus compañeros.

Al escuchar hace un momento a nuestro joven galardonado, al ver el entusiasmo con el que la pequeña niña ha tratado de fotografiarlo, la verdad es que escuchaba con atención sus pronunciamientos.

Primero, más allá de una cátedra de filosofía, me parece que lo que nos da es una lección de esperanza, cuando haya gentes como Ustedes, gente también como nuestro galardonado, seguramente hay esperanza de que Puebla cada día será mejor.

Señoras y Señores, a nombre del Honorable Cabildo de Puebla, del Gobierno Municipal, permítanme felicitarlos, pero también decirles que su labor es sin duda el mejor aliciente para trabajar todos los días mucho mejor.

Enhorabuena ¡Felicidades!

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: es cuanto Señora Presidenta.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** refiere: Señora Presidenta, le informo que se ha cumplido con el Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional**, menciona: compañeras y compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las diecinueve horas, del día tres de mayo de dos mil diez.

Buenas noches, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ